



AMERICAN BATTLE MONUMENTS COMMISSION

Operaciones de cementerios

Formulario de solicitud de eventos de la ABMC – Instrucciones

La Comisión Americana de Monumentos de Batalla (ABMC) es una agencia independiente del Gobierno de los Estados Unidos que opera en el extranjero bajo la autoridad del Jefe de Misión, cuya misión es honrar el servicio, los logros y el sacrificio de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en el extranjero. La ABMC administra y mantiene 26 cementerios y 30 memoriales federales, monumentos y placas conmemorativas en todo el mundo, incluidos 3 memoriales en los Estados Unidos. Para obtener más información sobre la ABMC, visite <https://www.abmc.gov> o nuestras cuentas de redes sociales: @usabmc.

Los cementerios, memoriales y monumentos de la ABMC generalmente no están disponibles para eventos públicos. No se permitirá ningún evento en ningún sitio de la ABMC sin aprobación previa. La ABMC es la única responsable de la protección y el mantenimiento de sus sitios, así como de mantener el debido decoro. Por ello, cada Superintendente de la ABMC o su representante conserva el derecho de denegar la entrada al cementerio y de cancelar cualquier evento por condiciones meteorológicas adversas u otras preocupaciones de seguridad, o por conductas que sean perjudiciales para la dignidad y el decoro del sitio.

Toda persona, organización o asociación (Solicitante) que solicite organizar un evento en un cementerio, memorial o monumento de la ABMC debe presentar este formulario. Una vez completado, este formulario debe enviarse al cementerio correspondiente de la ABMC (véase la lista de contactos al final del formulario de solicitud) al menos 30 días antes de la fecha solicitada para el evento, para su revisión y aprobación. Para solicitudes que involucren varios sitios de la ABMC, envíe el formulario completado a: EventsParis@abmc.gov

Para los eventos aprobados, los visitantes se registrarán con el personal de la ABMC a su llegada y proporcionarán la confirmación de aprobación (digital o impresa). Si su grupo se retrasa, notifique al cementerio lo antes posible. Los retrasos superiores a 15 minutos pueden dar lugar a la cancelación a discreción del Superintendente o su representante.

El permiso para celebrar eventos en sitios de la ABMC está sujeto al acuerdo del Solicitante de cumplir plenamente con las condiciones que se indican a continuación. La presentación de este formulario indica que el Solicitante comprende y acepta las siguientes condiciones:

1. Los eventos en sitios de la ABMC deben ser gratuitos.
2. Los eventos no interrumpirán ni invadirán la privacidad de otros visitantes que estén rindiendo homenaje, ni interferirán con el trabajo de los empleados de la ABMC.
3. Los eventos deben cumplir con las normas, reglamentos y políticas de los Estados Unidos y del país anfitrión, incluidos los requisitos de seguro, leyes laborales, seguridad y protección.



AMERICAN BATTLE MONUMENTS COMMISSION

4. Los eventos sin fines conmemorativos, incluidos conciertos, actuaciones de cualquier tipo, bodas, sesiones fotográficas, etc., no están autorizados en los sitios de la ABMC. También están prohibidos los eventos políticos y comentarios políticos de cualquier tipo.
5. Toda solicitud que implique la participación de funcionarios del gobierno de los Estados Unidos o del país anfitrión, autoridades locales o representantes militares debe coordinarse con el Superintendente del sitio de la ABMC o su representante.
6. Los eventos se realizarán sin costo alguno para la ABMC o el Gobierno de los Estados Unidos y se programarán entre las 9:00 a. m. y las 4:30 p. m., hora local. Los eventos en horarios distintos de estos deberán recibir aprobación previa para una excepción a la política. Los sitios de la ABMC generalmente no están disponibles para eventos el día de Navidad y el día de Año Nuevo, ni durante el período anterior y posterior al Día de los Caídos y otros eventos de la ABMC.
7. No se permitirá ninguna modificación de las características existentes del sitio.
8. El Solicitante acepta reembolsar prontamente a la ABMC los costos de:
 - a. Restauración de cualquier daño a las instalaciones de la ABMC causado por el evento del Solicitante; y
 - b. Personal adicional y/o guardias de seguridad requeridos durante el horario laboral para apoyar el evento.
9. Salvo que se deba a negligencia de la ABMC o del Gobierno de los Estados Unidos, el Solicitante renuncia a cualquier reclamación contra la ABMC o el Gobierno de los Estados Unidos por lesiones, muerte, daños a la propiedad o pérdida de beneficios que puedan ocurrir al Solicitante o a sus empleados, o a cualquier otra persona o entidad, directa o indirectamente, durante eventos en sitios de la ABMC. El Solicitante acepta indemnizar y eximir de responsabilidad a la ABMC frente a cualquier reclamación por lesiones, muerte, daños a la propiedad o pérdida de beneficios resultantes de las actividades del Solicitante en el sitio de la ABMC.
10. Aparte del desempeño de sus responsabilidades rutinarias, los empleados de la ABMC en servicio no realizarán ni proporcionarán servicios o apoyo a ninguna actividad del evento sin la aprobación del Superintendente de ABMC o su representante.
11. Todos los invitados deben comportarse de manera respetuosa y reverente mientras estén en el cementerio; la discreción final para retirar a un invitado del sitio por conducta irrespetuosa corresponde al Superintendente o su representante.



AMERICAN BATTLE MONUMENTS COMMISSION

12. No se permiten mascotas, animales de compañía ni animales de apoyo emocional en el sitio. Se permiten animales de servicio (es decir, un perro o en algunas circunstancias, un caballo miniatura] entrenado para trabajar o realizar tareas en beneficio de una persona con discapacidad). Deben mantenerse bajo el control de su guía y sus desechos deben recogerse.
13. No se permiten alimentos ni bebidas dentro de la propiedad del cementerio, excepto agua.
14. Se requiere un permiso adicional de la ABMC para cualquier filmación/fotografía que no sea de uso personal, así como para cualquier uso de drones. Por lo general, los drones solo pueden volarse durante las horas en que el sitio no está operativo. Para solicitar aprobación para filmación o fotografía no personal, o para el uso de drones, el Solicitante debe presentar [una Solicitud de filmación/fotografía/drones](mailto:FilmRequest@abmc.gov) a FilmRequest@abmc.gov. Los fotógrafos y videógrafos respetarán la privacidad de otros visitantes y del personal que no deseen ser fotografiados o filmados.
15. El sitio del evento solicitado permanecerá abierto a todos los miembros del público durante cualquier evento aprobado.
16. Todos los elementos solicitados del evento deben incluirse en la presentación, y todos requieren aprobación previa de la ABMC. Es posible que los cambios posteriores al evento aprobado no puedan ser atendidos ni validados.
17. Todos los discursos deberán centrarse en temas apropiados para el cementerio (por ejemplo, las personas conmemoradas por la ABMC, la Primera y la Segunda Guerra Mundial, el sacrificio y el honor, la historia militar de los Estados Unidos, etc.) y evitarán temas que resten valor al propósito conmemorativo de los sitios de la ABMC.
18. Cualquier solicitud de apoyo militar es responsabilidad exclusiva del Solicitante. Todo apoyo aprobado se coordinará con el Superintendente del sitio de la ABMC o su representante.
19. Están prohibidos los recreadores históricos con vestimenta o uniforme.
20. El uso de uniformes, grados, medallas y/o condecoraciones debe ajustarse a las normas de la entidad que las otorgó, incluidas las leyes nacionales aplicables.
21. Las armas o accesorios que representen armas de cualquier tipo, incluidos modelos desmilitarizados, están prohibidos.